

La deshonra está en la culpa

Comedia de José López de Sedano, conservada en un manuscrito que, según señala Paz y Melia, es del siglo XVII (BNE, Ms. 15.861), aunque debe de tratarse de una errata: es fácilmente apreciable que la letra es del XVIII, y se sabe que su autor “desarrolló su actividad dramática en Madrid entre 1763 y 1779” [Catálogo XVIII: 273]. Entre los ff. 90v-91r hay una banderilla que añade un pequeño texto; y en el f. 93v hay una firma de “don Juan Lozano Valladar”.

Señalaba también el erudito que *La deshonra está en la culpa* fue “prohibida por la censura” [Catálogo Paz: 149], pero no lleva textos de revisión legal. Tan sólo una nota en la portada que señala:

No pasa por ahora.
Dr. Quijano [¿Guijarro?]

En el f. 126r se le ha tachado al personaje de Munacio la frase “~~Caiga el cielo / sobre mí~~”, reemplazada por “Vengan penas sobre mí”; dicha anotación es de la misma mano que puso al frente de la comedia la reseñada sanción “No pasa por ahora”.

Un poco más abajo, entre los ff. 129v-131r, hay un pasaje que se indica debe suprimirse. Marcado en su principio y su final por sendas cruces griegas y advertencias de “Ojo”, el pasaje está protagonizado por los criados Zoquete y Sabina (ella le llama “borracho”, él –celoso del también criado Tembleque– la acusa de preferir los hombres “mansos”), y son un total de 55 los versos marcados para su supresión, aunque sobre los últimos se ha añadido una doble marca de supresión vertical:

ZOQUETE ¡Ah, impía! ¿Qué dices? Fuese...
 Vaya, que he quedado fresco...
 ~~Todas son lo mismo que ésta,~~
 ~~sobre poco más o menos.~~ (Vase.)